

ACTA
SEGUNDA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE
FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a las 10:00 horas del día 29 de abril de 2019, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N°110, oficina 1.501, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad” o la “Administradora”), bajo la presidencia del titular don Fernando Sánchez Chaigneau y actuando como Secretaria la abogada doña María Verónica Merino Morales, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

Independencia Asociados S.A. , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.912 acciones
Inversiones International Investments Limitada representada por doña María Verónica Merino Morales, por	2.912 acciones
Total:	5.824 acciones

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 5.824 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad a esta fecha.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 22 de marzo de 2019.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Generales de Accionistas:

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- (ii) Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- (iii) Nombrar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2019;
- (iv) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- (v) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- (vi) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN.

El presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2018 e informó a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante este ejercicio comercial. Luego el Presidente dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2018.

A continuación, el Sr. Fernando Sánchez sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales se encontraban a disposición de los accionistas y publicados en la página web de la Sociedad. Al respecto, el presidente indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos PKF Accountants Bussines & Advisors, mediante carta de fecha 29 de marzo de 2019, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego, se sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 los que fueron aprobados por unanimidad.

8. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

De acuerdo con el Balance aprobado por esta Junta, en el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2018 la sociedad obtuvo pérdidas por la suma de M\$ (80.132).

En consecuencia, las cuentas de patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2018 han quedado con los siguientes saldos finales:

Capital pagado:	M\$ 418.000
Resultados acumulados	M\$ (13.200)
Utilidad o pérdida del ejercicio:	M\$ (80.132)
Total Patrimonio:	M\$ 324.668

La Junta tomó conocimiento de los resultados presentados por el presidente.

9. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

El señor presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no procedía a la distribución de dividendos.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el presidente.

10. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá dieta a los señores directores durante el ejercicio comercial del año 2019.

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, correspondía a esta Junta de Accionistas designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a Grand Thornton Chile para el ejercicio comercial del año 2019.

12. OPERACIONES CON PERSONAS O ENTIDADES RELACIONADAS.

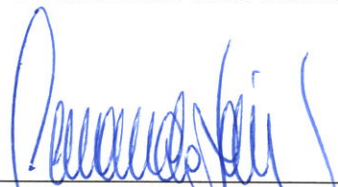
El señor Presidente dio cuenta a la Junta en forma amplia y detallada de todas y cada una de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el ejercicio del año 2018, y en las cuales hayan tenido interés o participación personas o entidades relacionadas con la propiedad, administración o gestión de la empresa, las que se encuentran en la Nota n° 9 de los Estados Financieros de la Sociedad.

La Junta, por unanimidad, declaró conocer cada una de dichas operaciones y les prestó su aprobación separadamente.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

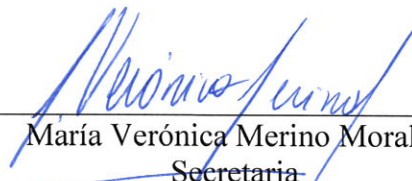
Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 10:45 horas, se levantó la Junta.



Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente

Independencia Asociados S.A.



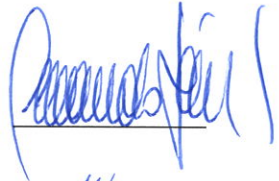
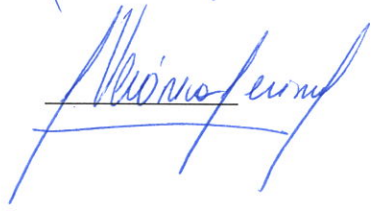
María Verónica Merino Morales
Secretaria

**Inversiones International Investments
Ltda.**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2019

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Independencia Asociados S.A. , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.912 acciones	
Inversiones International Investments Limitada , representada por doña María Verónica Merino Morales, por	2.912 acciones	
Total	5.824 acciones	